



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali - Valle del Cauca

DESAJCLO21-4063

Santiago de Cali, octubre 19 de 2021



Doctor(a)

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaria

JUZGADO 3 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

j03pqccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali.

REF: Oficio 1371 de 11 de octubre de 2021.

Asunto: PROCESO EJECUTIVO

Radicación: 76001418900320200019000

Demandante: BAYPORT COLOMBIA S.A.

Demandado: JESUS ALBERTO MUÑOZ VACA

Respetado(a) Doctor(a),

En atención al asunto, comedidamente me permito manifestarle que no tenemos información del demandado señor JESUS ALBERTO MUÑOZ VACA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.555.410, toda vez que, los datos suministrados no corresponde a esta seccional.

Cordialmente,

ALBA MYRIAM ORDOÑEZ SANCHEZ

Coordinadora Área Talento Humano

DLHH

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 17
www.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION OFICIO DESAJCLO21-4063

Nomina 02 Disaj - Seccional Cali <nominadisajcali2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 20/10/2021 9:35 AM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Cali <j03pqccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

De manera comedida y atenta me permito enviar por este medio Oficio DESAJCLO21-4063 del 19 de octubre de 2021, dando respuesta a su Oficio 1371 de 11 de octubre de 2021.



DIANA LUCIA HENAO HENAO
Área Talento Humano Humanos
Dirección Seccional de Administración Judicial
Rama Judicial del Poder Público
Cali - Valle del Cauca
✉ nominadisajcali2@cendoj.ramajudicial.gov.co
☎ Teléfono: 8986868
📍 Cra. 10 # 12 - 15 Piso 17 Of. Recursos Humanos
Cali – Valle del cauca



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali, 8 de Noviembre de 2021. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso Ejecutivo Singular con oficio allegado de ÁREA TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. Sírvasse proveer.

La secretaria,
ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOE**

Cali, ocho (8) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)
RADICACIÓN No. 2021-00138-00
AUTO INTERLOCUTORIO No. 2224

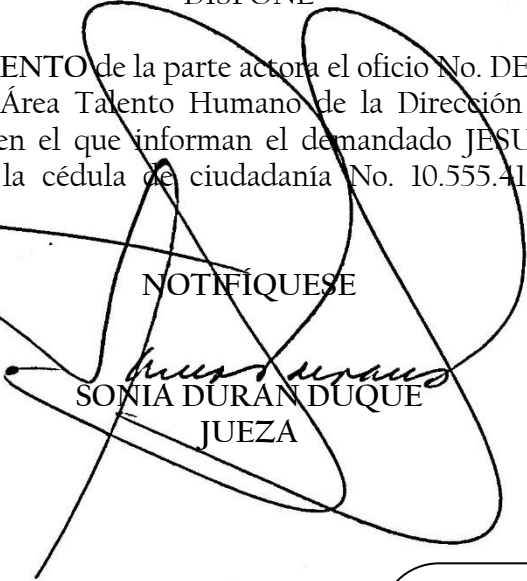
Se recibe oficio procedente de la Coordinación del Área Talento Humano de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, en el que informan el demandado JESUS ALBERTO MUÑOZ VACA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.555.410 no hace parte de la seccional de Cali.

En consecuencia el despacho,

DISPONE

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora el oficio No. DESAJCL21-4063 remitido por la Coordinación del Área Talento Humano de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, en el que informan el demandado JESUS ALBERTO MUÑOZ VACA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.555.410 no hace parte de la Seccional de Cali.

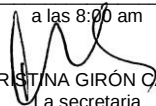
NOTIFÍQUESE


SONIA DURÁN DUQUE
JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE

En Estado No. **181** de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: **16 NOV 2021**
a las 8:00 am


ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria